SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

NATURAL 4-MERCAPTO-4-METHYL-2-PENTANOL 1% IN ET

UFI: 65K4-Q681-D10K-8SJH

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Fabricación de: - Productos de higiene ambiental - Perfumes, fragancias - Medicamentos - Productos cosméticos y productos de cuidado personal - Materia prima para la fabricación de sabores - Industria de sabores - Otros

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Axxence Aromatic GmbH
Calle: Tackenweide 28
Población: D-46446 Emmerich am Rhein
Teléfono: + 49 2822 68561 0 Fax: + 49 2822 68561 39
Correo electrónico: info@axxence.com
Persona de contacto: Safety Team Teléfono: + 49 2822 68561 0
Correo electrónico: safety-documentation@axxence.com
Página web: www.axxence.de
Departamento responsable: Safety Management

1.4. Teléfono de emergencia: +49 2822 68561 99

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Flam. Liq. 2; H225
Eye Irrit. 2; H319

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:

Indicaciones de peligro

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240	Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P241	Utilizar material eléctrico/de ventilación/iluminación antideflagrante.
P242	No utilizar herramientas que produzcan chispas.
P243	Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.
P264	Lavarse Manos concienzudamente tras la manipulación.

P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar Dióxido de carbono (CO2), Polvo extintor, espuma resistente al alcohol para la extinción.
P403+P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en Los residuos orgánicos.

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
64-17-5	alcohol etílico, etanol			97,5 - 99,0 %
	200-578-6	603-002-00-5	01-2119457610-43	
	Flam. Liq. 2, Eye Irrit. 2; H225 H319			
31539-84-1	NATURAL 4-MERCAPTO-4-METHYL-2-PENTANOL			1,0 - 2,5 %
	Skin Irrit. 2, Eye Irrit. 2; H315 H319			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
64-17-5	200-578-6	alcohol etílico, etanol	97,5 - 99,0 %
	por inhalación: CL50 = 121 mg/l (vapores); dérmica: DL50 = 17100 mg/kg; oral: DL50 = 10470 mg/kg		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar abundantemente con agua. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, aclarar los ojos abiertos con suficiente agua durante bastante tiempo, después consultar inmediatamente un oftamólogo.

En caso de ingestión

Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber 1 vaso de agua.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Noy hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Chorro de agua pulverizado, Dióxido de carbono (CO2), Espuma, Polvo extintor.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Fácilmente inflamable. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. Reducir con agua pulverizada los gases/vapores/nieblas liberados. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Eliminar toda fuente de ignición. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Usar equipamento de protección personal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar. Riesgo de explosión.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para limpieza

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Otra información

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7
Protección individual: véase sección 8
Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

No son necesarias medidas especiales.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Elaborar y seguir el plan de protección de piel! Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar. Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Elaborar y seguir el plan de protección de piel! Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Manténgase el recipiente bien cerrado. Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Agente oxidante. Sustancias peligrosas pirofóricas o autocalentables.

7.3. Usos específicos finales

Fabricación de: - Productos de higiene ambiental - Perfumes, fragancias - Medicamentos - Productos cosméticos y productos de cuidado personal - Materia prima para la fabricación de sabores - Industria de sabores - Otros

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
64-17-5	Etanol	1000	1910		VLA-EC	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico			
Tipo de DNEL		Via de exposición	Efecto	Valor
64-17-5	alcohol etílico, etanol			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	380-950 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	343 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	114 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	206 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	87 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, agudo		por inhalación	local	1900 mg/m³
Consumidor DNEL, agudo		por inhalación	local	950 mg/m³

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental		Valor
64-17-5	alcohol etílico, etanol	
Agua dulce		0,96 mg/l
Agua marina		0,79 mg/l
Sedimento de agua dulce		3,6 mg/kg
Sedimento marino		2,9 mg/kg
Envenenamiento secundario		380 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		580 mg/l
Tierra		0,63 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Protectores de vista adecuados: gafas de mordaza.

Protección de las manos

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Ropa protectora de fuego. Usar zapatos y ropa de trabajo antiestática.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Peligros térmicos

Ropa protectora de fuego. Usar zapatos y ropa de trabajo antiestática.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	
Punto de fusión/punto de congelación:	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	>78 °C
Inflamabilidad:	no aplicable no aplicable
Límite inferior de explosividad:	3,1 % vol.
Límite superior de explosividad:	27,7 % vol.
Punto de inflamación:	>13 °C
Temperatura de auto-inflamación:	>368 °C
Temperatura de descomposición:	no determinado
pH:	no determinado
Solubilidad en agua: (a 20 °C)	790 g/l
Solubilidad en otros disolventes	no determinado
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	no determinado
Presión de vapor: (a 20 °C)	58 hPa
Presión de vapor: (a 50 °C)	293 hPa
Densidad:	0,79 g/cm³
Densidad de vapor relativa:	no determinado

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

no explosivo conforme a UE A.14

Propiedades comburentes

El producto no es: provocar incendios.

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:	no determinado
Contenido en disolvente:	99,00 %

Contenido sólido: 0%

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Fácilmente inflamable.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo: superficies calientes), chispas y llamas abiertas.
Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.5. Materiales incompatibles

Noy hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Se desconocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
64-17-5	alcohol etílico, etanol				
	oral	DL50 10470 mg/kg	Rata	REACH Dossier	OECD 401
	cutánea	DL50 17100 mg/kg	Conejo	REACH Dossier	
	inhalación (4 h) vapor	CL50 121 mg/l	Rata	REACH Dossier	OECD 403

Irritación y corrosividad

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Provoca irritación ocular grave.
Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP].

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

El producto no es: Ecotóxico.

N.º CAS	Nombre químico						
	Toxicidad acuática	Dosis		[h] | [d]	Especies	Fuente	Método
64-17-5	alcohol etílico, etanol						
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	14200	96 h	Pimephales promelas (pez cabeza gorda)	REACH Dossier	US EPA method E03-05
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r	275 mg/l	72 h	Chlorella vulgaris	REACH Dossier	OECD 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	5012	48 h	Cediodapnia spec	REACH Dossier	ASTM E729-80
	Toxicidad para los peces	NOEC	250 mg/l	5 d	Danio rerio	REACH Dossier	OECD 212
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC	9,6 mg/l	9 d	Daphnia magna	REACH Dossier	
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 mg/l ( )	>1000	3 h	Lodo activado	REACH Dossier	OECD 209

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico			
	Método	Valor	d	Fuente
	Evaluación			
64-17-5	alcohol etílico, etanol			
	OECD 301B	95%	28	REACH Dossier
	Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).			
	OECD 301B	84%	20	REACH Dossier
	Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).			
	OECD 301B	74%	5	REACH Dossier
	Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).			

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no fue examinado.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
64-17-5	alcohol etílico, etanol	-0,3
31539-84-1	NATURAL 4-MERCAPTO-4-METHYL-2-PENTANOL	1,278

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
64-17-5	alcohol etílico, etanol	1-4,5	Cyprinus carpio (Carpa)	REACH Registration

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.
El producto no fue examinado.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

160305 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Lotes de productos fuera de especificación y productos no utilizados; Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

160305 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Lotes de productos fuera de especificación y productos no utilizados; Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150110 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAPOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la substancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1170
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ÉTHANOL EN SOLUTION (ALCOHOL ÉTÍLICO EN SOLUTION)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	3

Código de clasificación:	F1
Disposiciones especiales:	144 601

Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2
Categoria de transporte:	2
N.º de peligro:	33
Clave de limitación de túnel:	D/E

Otra información pertinente (transporte terrestre)

E2

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1170
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ETANOLENO, SOLUCIÓN (ALCOHOL ETILENO, SOLUCIÓN)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	3

Código de clasificación:	F1
Disposiciones especiales:	144 601
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2

Otra información pertinente (transporte fluvial)

E2

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1170
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ETHANOL SOLUTION (ETHYL ALCOHOL SOLUTION)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	3

Disposiciones especiales:	144
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2
EmS:	F-E, S-D

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1170
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ETHANOL SOLUTION
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	3

Disposiciones especiales:	A3 A58 A180

Cantidad limitada (LQ) Passenger:	1 L	
Passenger LQ:	Y341	
Cantidad liberada:	E2	
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:		353
IATA Cantidad máxima - Passenger:		5 L
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:		364
IATA Cantidad máxima - Cargo:		60 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Atención: Líquido combustible.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 40

Directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales:	99 % (782,1 g/l)
Directiva 2004/42/CE sobre COV en pinturas y barnices:	99 % (782,1 g/l)
Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):	P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Indicaciones adicionales

Tener en cuenta: 850/2004/EC, 79/117/EEC, 689/2008/EC

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:	Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).
Clase de peligro para el agua (D):	2 - claramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16.

Abreviaturas y acrónimos

Flam. Liq: Líquidos inflamables
Skin Irrit: Irritación cutánea
Eye Irrit: Irritación ocular
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service
LC50: Lethal concentration, 50%
LD50: Lethal dose, 50%
CLP: Classification, labelling and Packaging
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals
GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals
UN: United Nations
DNEL: Derived No Effect Level
DMEL: Derived Minimal Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration
ATE: Acute toxicity estimate
LL50: Lethal loading, 50%
EL50: Effect loading, 50%
EC50: Effective Concentration 50%
ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate
NOEC: No Observed Effect Concentration
BCF: Bio-concentration factor
PBT: persistent, bioaccumulative, toxic
vPvB: very persistent, very bioaccumulative
RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail
ADN: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways
(Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures)
EmS: Emergency Schedules
MFAG: Medical First Aid Guide
ICAO: International Civil Aviation Organization
MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
IBC: Intermediate Bulk Container
VOC: Volatile Organic Compounds
SVHC: Substance of Very High Concern
Las abreviaturas y los acrónimos pueden consultarse en la tabla disponible en http://abk.esdscom.eu
Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 2; H225	A base de los datos de prueba
Eye Irrit. 2; H319	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Indicaciones adicionales

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica. El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)